

236° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADA

EL DIA MARTES 12 DE FEBRERO DE 1974

Bajo la Presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, señora María Clara Bonilla de Gaviria, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, señor Víctor Salazar Vera, señor José Fernández Pinillos, Dr. Estuardo Núñez Hague y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m.- No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, el Dr. José Agustín de la Puente Candamo, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Félix Denegri Luna, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, el Dr. Alberto Tauro del Pino, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Durand Flórez y el Dr. Benigno Sierralta.

Se dio lectura al Acta de la sesión anterior N° 235 del martes 5 de febrero de 1974, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dio lectura a los siguientes documentos:

Del Director del Archivo General de la Nación, solicitando la donación de la Colección Documental para los Archivos Departamentales del Cuzco, Ayacucho y La Libertad.- Puesto al voto fue aprobado.

Del Prefecto del Cuzco, remitiendo el pedido del Subprefecto de la Provincia de Urubamba, de un busto de Túpac Amaru.- Se acordó comunicarle que la Comisión Nacional no podrá atender el pedido por no estar programado.

Del Presidente del CEHMP remitiendo el informe solicitado sobre los Jefes Oficiales que participaron en las guerrillas y montoneras del Altiplano de Junín.- A su pedido, se acordó enviar fotocopia del mismo a la Dra. Ella Dunbar Temple para que complete la nómina.

Resolución N° 205-74 del 5 del presente, expedido por el Ministerio de Educación, oficializando el III Ciclo de Perfeccionamiento sobre Historia de la Independencia, para profesores de Historia.- Se acordó agradecer.

Del Director del Instituto Ibero-Americano de Berlín y del Archivo Departamental de Arequipa, agradeciendo la donación de las cuatro primeras series de la Colección Documental.

Del Presidente del Centro Bolivariano de Trujillo, reiterando su pedido de una placa para la casa donde habitó Bolívar en esa ciudad.- Se acordó informarle que en la sesión del martes 29 de enero último se aprobó mandar hacer dicha placa.- Se acordó solicitar al Dr. Héctor Centurión y al Dr. Jorge Zevallos Quiñonez para que informen sobre la casa que habitó Bolívar en Trujillo.

Del Primer Ministro y Presidente de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana, invitando para el lunes 11 del presente en el local de la Benemérita Sociedad Fundadores, para tratar sobre el plan a desarrollarse en el Area de La Quinoa-Pampa de La Quinoa.

Del Director del Archivo General de la Nación, enviando el informe solicitado sobre el ejemplar de la Capitulación de Ayacucho que ofreció donar al Perú el señor Eduardo Colombres Mármol, de la Argentina. Dice que el manuscrito no parece formar parte de los cuatro ejemplares firmados el día de la capitulación por estar suplantadas las firmas de Canterac y Sucre, pero que si parece ser una copia de la época y no un documento falsificado (salvo las firmas), lo que le da un valor relativo por lo que debe aceptarse la donación para ser conservado en el Archivo General de la Nación.- Se acordó agradecer y dirigirse a la Cancillería, para que por intermedio de nuestra Embajada en Buenos Aires acepte la donación del documento.

INFORMES ORALES

El señor General Presidente informó que el día Lunes 11 del presente, se llevó a cabo en el local de la Benemérita Sociedad la Mesa Redonda sobre el plan a desarrollarse en el Area de La Quinua-Pampa de La Quinua, bajo los auspicios de la Comisión Mixta Peruano-Venezolana. Dijo que para la realización de este conversatorio, se prepararon las bases y seleccionaron los participantes y los ponentes, formulándose los criterios básicos de información sobre las condiciones esenciales para la ejecución de los proyectos, y los criterios imperativos de carácter histórico, cultural, social, urbanístico y ecológico, tomándose en consideración como obras prioritarias la restauración de la Casa de la Capitulación y la Iglesia de La Quinua, y la construcción del Museo de Sitio, el local municipal, la oficina de correos, el centro artesanal, la posta sanitaria y los ambientes por remodelar.

Manifestó igualmente que la Comisión Mixta Peruano-Venezolana celebró su cuarta sesión, para aprobar el conjunto de proyectos del Plan Ayacucho que figuran en los Anexos 4 y 5, que deben presentarse al Gobierno de Venezuela por la delegación que viajó a ese país.

Informó haber dirigido un oficio al Primer Ministro y Ministro de Guerra, sometiéndolo a su consideración un proyecto de Decreto Supremo, que autoriza a la Comisión Nacional, a adjudicar en forma directa y sin licitación pública a la firma Víctor Montes Mejía Ings. la construcción del Museo de Sitio de La Quinua y la restauración de la Casa de la Capitulación, por \$/ 1'803,901.00.

Informó que con fecha 10 de enero del presente año se dirigió al Comandante General de la Segunda Región Militar, para que dicte las medidas pertinentes, a fin de que el Tnte. Coronel Jefe del B.I. 39 otorgue al ingeniero contratista Isaac Zapater Pomar, las facilidades necesarias para la construcción del pabellón para la tropa; pero que, no obstante esta petición, no ha podido iniciar los trabajos, por lo cual oficiará también al Primer Ministro.

Solicitó al señor José Fernández Pinillos, delegado de la Municipalidad de Lima, para que interceda ante el Alcalde sobre la ubicación de los monumentos a Sánchez Carrión y Garcilaso de la Vega. Solicitó igualmente al señor Fernández Pinillos su ayu-

da para atender el pedido del Alcalde de Surco sobre una subvención de S/233,524.55 para la remodelación del parque La Floresta, cuyos planos y presupuesto han sido remitidos al Concejo. El señor José Fernández Pinillos ofreció llevar al Alcalde la preocupación de la Comisión Nacional sobre la ubicación de ambos monumentos, lamentando no poder atender la petición del Alcalde de Surco por no haberse consignado partida para estas obras. Ofreció buscar una solución satisfactoria.

Reiteró a los miembros de la Comisión Nacional que tienen a su cargo el control y administración de fondos públicos y de los funcionarios que se encuentran en la misma condición, la urgencia de presentar la Declaración Jurada de Bienes en la oficina de la Administración hasta el 18 del presente, en cumplimiento del Decreto Ley N° 20475.

Informó que la Casa Nacional de Moneda había presentado un presupuesto para la acuñación de medallas conmemorativas del sesquicentenario de la batalla de Ayacucho a razón de S/ 240.00 unidad y que realizada la gestión correspondiente consiguió una rebaja de S/ 30.00 por unidad; quedando, en consecuencia, el precio definitivo de S/ 210.00 y debiendo la indicada Casa de la Moneda presentar un presupuesto por 1,500 medallas de bronce, de 70 mm. de diámetro, patinadas y laqueadas, con las siguientes características: en el anverso el rostro de Simón Bolívar y en el reverso el monumento conmemorativo de la batalla de Junín y Ayacucho, circundado por la leyenda: "Sesquicentenario de la Gloriosa Victoria de Ayacucho" 1824-1974, corriendo por cuenta de la Casa de Moneda la confección de los cuños.

Informó haberse puesto en contacto con los señores Augusto Dammert León y Luis Enrique Tord para editar el libro "Ayacucho-Independencia Americana", en coordinación con la Sociedad Bolivariana del Perú.

COMITE DE PUBLICACIONES

El Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Director del Comité, informó de la preocupación de la Dra. Ella Dunbar Temple, porque el volumen 2° del Tomo XIX La Universidad ha sido impreso en papel de varios matices, ofreciendo un aspecto desagradable; y que el volumen 3° de este mismo tomo no ha sido impreso hasta ahora, no obstante haber transcurrido más de mes y medio desde que se entregaron las pruebas revisadas.

Informó que el décimo volumen de la quinta serie "Documentación Oficial Española del Tomo XXII saldrá dentro de algunos días, por estar en su etapa final; que en el volumen 4° del Tomo VII La Marina, falta sólo imprimir varios cuadros, el prólogo y los índices; y que los dos volúmenes del Tomo XXV, El Teatro y la Independencia, se encuentran avanzados, así como el prólogo del Dr. Guillermo Ugarte Chamorro.

Dijo que el Dr. Jorge Arias Schreiber no ha entregado hasta la fecha los originales del volumen 7° Hipólito Unanue.

Solicitó un aumento de remuneración por la corrección de pruebas de los volúmenes de la Colección Documental de S/. 10.00 a S/. 15.00 por página, y por índices de S/. 1,500.00 a S/. 2,000.00.- Puestos al voto fueron aprobados los aumentos a partir del 15 de febrero del presente año.

Sugirió la conveniencia de adquirir, como medida de previsión, una cantidad determinadas de resmas de papel para la Colección Documental, debido a la escasez y a la fuerte demanda por el alza que se viene anunciando.- Se acordó encargar al Administrador y al Coordinador del Comité de Publicaciones presenten un informe sobre la cantidad de resmas que conviene comprar.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dio lectura a la planilla del avance de las obras del monumento en Ayacucho, que ha sido remitida por el ingeniero controlador Luis A. Ishikawa.

Presentó la valorización por S/. 294,560.32 de los ingenieros contratistas Ego Silva y W. Bustamante, por los avances de las obras del monumento en Ayacucho.- Puesto al voto fue aprobado.

Manifestó que habiéndose recibido a satisfacción las dos últimas figuras del grupo escultórico (Generales Lara y Miller), solicitó se abone al escultor Aurelio Bernardino Arias la suma de S/. 230,000.00 que establece el contrato.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a una carta del escultor Miguel Baca Rossi solicitando el abono de S/. 100,000.00 para cancelar el trabajo de fundición del monumento al Mariscal Toribio de Luzuriaga.- El General Vignes manifestó que el contrato es por S/. 425,000.00, incluido el modelado, taselado, fundición, construcción del pedestal y colocación del monumento, habiéndose entregado en calidad de adelanto, conforme al contrato, las dos primeras armadas de S/. 127,500.00 cada una, quedando un saldo de S/. 170,000.00 que se cancelará después de haber sido colocado el monumento.- Discutido convenientemente se acordó abonar la cantidad solicitada.

Informó que el escultor Miguel Baca Rossi ha terminado de modelar en yeso el Escudo Nacional. Solicitó el pago de S/. 10,000.-- conforme al contrato.- Se acordó recibir la obra y después cancelarla remitiéndose el Escudo al Servicio de Material de Guerra para su taselado y fundición.

Dijo que habiendo ofrecido la Comisión Nacional obsequiar un busto de Sánchez Carrión a la Universidad Nacional de Trujillo, solicitaba que el señor Joaquín Ugarte y Ugarte, que está haciendo un busto de dicho prócer para Huamachuco, ejecute una réplica por S/. 17,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Dio lectura a un oficio del Prefecto de Ayacucho, en el que solicita la donación de los bustos de Basilio Auqui y Ventura Coalamaqui, para Cangallo y Huamanga, respectivamente.- Fue aprobado.

Presentó la valorización por S/63,360.00 del ingeniero Eduardo Rojas Rodríguez por las obras ejecutadas en la Memoria de San Martín en Huaura.-Se acordó que el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente informe si la valorización final es conforme, por no haberse ejecutado todos los trabajos que figuran en el presupuesto-base.

Dio lectura al texto de la placa para la casa donde habitó Bolívar en Trujillo: " En esta casa Simón Bolívar estableció el Cuartel General del Ejército Unido Libertador".- Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Trujillo, 8 de marzo de 1974.- Puesto al voto fue aprobado.

Solicitó la compra de una cadena para la Motosierra recientemente adquirida para el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra, por S/ 3,500.00.-Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la cotización de la Sociedad Químico Industrial por S/ 19,898.00 para la compra de un soplete para soldar, un regulador de oxígeno, un regulador de acetileno, un encendedor, un par de anteojos, 10 metros de manguera y un enchufe limpia boquillas, para el taller de fundición del Servicio de Material de Guerra.- Fue aprobado.

Presentó la factura por S/ 22,500.00 del señor Bruno Campaio la, por la ejecución de una placa de bronce, de 1.20 x 0.80 cm., con la arenga de Bolívar para Rancas.- Puesto al voto fue aprobada.

Presentó la factura por S/ 15,500.00 del señor Bruno Campaio la, por un busto de bronce del Libertador Bolívar, de 0.80 cm. de alto, para el pueblo de Rancas.- Puesto al voto fue aprobado.

Se levantó la sesión, siendo las 8.30 p.m.

URM/epa.